



Universidad  
del Valle



## *Reflexividad y praxis: el sentido del proyecto formativo en Univalle*

***Liliana Patricia Torres Victoria***

*Subdirectora de Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica  
Vicerrectoría Académica - Universidad del Valle*



# Contexto.

# Misión

---



La Universidad del Valle tiene como misión **formar** en el nivel superior, mediante la **generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento** en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de universidad estatal, autónoma y **con vocación de servicio social**, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, **la conservación y el respeto del medio ambiente** y la construcción de una sociedad más justa y democrática.

# Visión

---



Ser reconocida como una Universidad incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, referente para el desarrollo regional y una de las mejores universidades de América Latina.

# Oferta Académica

TÍTULOS		
Pregrado	Profesionales	52
	Tecnológicos	21
Posgrado	Especialización	36
	Especializaciones Tecnológicas	2
	Especialidades Médicas	26
	Maestría	39
	Doctorado	17

RESUMEN DE TÍTULOS	
Pregrado	73
Posgrado	120

REGISTROS		
Pregrado	Profesionales	88
	Tecnológicos	48
Posgrado	Especialización	39
	Especializaciones Tecnológicas	2
	Especialidades Médicas	26
	Maestría	44
	Doctorado	17

RESUMEN DE REGISTROS	
Pregrado	136
Posgrado	128

## Programas con énfasis:

1. Maestría en Educación (8 énfasis)
2. Doctorado en Ingeniería (8 énfasis)
3. Maestría en Ingeniería (11 énfasis)
4. Maestría en Desarrollo Sustentable (5 énfasis)
5. Doctorado en Ciencias Biomédicas (11 énfasis)
6. Maestría en Ciencias Biomédicas (11 énfasis)
7. Maestría en Enfermería (3 énfasis)



## Plan Rector

- Introducción de tecnologías adaptadas a nuestro contexto, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Los estudiantes tendrán acceso a una forma autónoma y flexible para construir sus propias sendas formativas.
- El autoaprendizaje, el trabajo en equipo, una mucho más fuerte relación con la sociedad, el Estado, las empresas, el medioambiente, la internacionalización, de nuestros procesos formativos, deberán ser priorizados.
- Un currículo, en las estructuras pedagógicas y formativas, mucho más flexible.

## P.E.D. 2015 – 2025



**Eje 3.** Formación Integral Centrada en el Estudiante.

**Estrategia: 3.1** Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano

**Programa 3.1.1.** Programa de implementación de la política curricular

## ACUERDO 025/2015

Por el cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle.



# **Acuerdo No. 025: Política de Formación**

## **Proceso de Implementación**



### **ACUERDO 025**

Aprobación en  
septiembre de 2015

### **INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN**

- Articulación al plan rector/  
PED.
- Comité de currículo de  
facultad.
- Talleres y socialización de  
experiencias formativas de  
la universidad.

### **EL PROCESO**

- Construcción permanente
- C.C.C.
- Creación al SDE, plan  
cualificación docente
- Equipos de trabajo por facultad.
- Seguimiento al proceso

### **METAS**

Actualización del proyecto  
formativo de la Universidad  
del Valle.



2



**Proceso.**



# PRINCIPIOS

La formación integral.

El respeto por lo público, la convivencia, la solidaridad democratización de los conocimientos, los saberes y las culturas.

La flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa.

El reconocimiento de la diversidad del contexto institucional y de los actores que participan del proceso formativo.

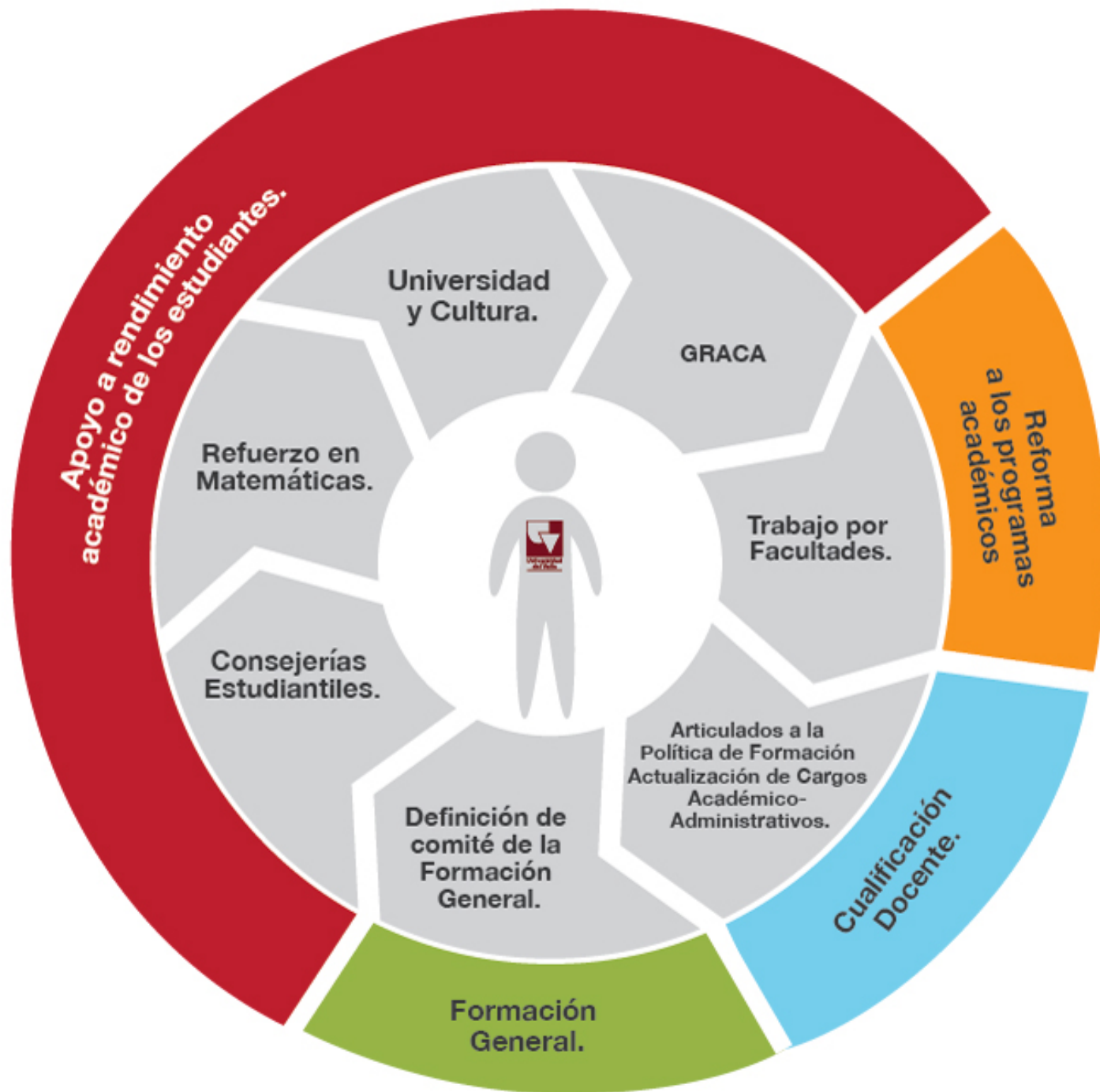


# EL HORIZONTE DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN



# Cómo se ha orientado el proceso de implementación.









# Plan de Cualificación Docente Articulado a la política



**Formación en aspectos  
propios del ejercicio  
docente.**



**Actualización para los cargos  
académico-administrativo**



**Seminario permanente sobre  
asuntos curriculares**

# Reforma de los Programas Académicos

D



La interrelación entre las funciones docencia, investigación y proyección social.

E



La construcción interdisciplinaria y el diálogo de los distintos saberes.

B

E



La renovación y transformación de las prácticas pedagógicas de los docente.

N



La autoevaluación permanente del proceso académico.

# Organización del programa



- ✓ Ciclo Básico
- ✓ Ciclo Profesional
- ✓ Formación General: 20%-25%
- ✓ Electivas profesionales

# Formación General

Formación Social y Ciudadana



Lenguaje y comunicación



Estilos de vida saludable



Artística y humanística



Científico tecnológico





1

### **Cualificación Docente**

Reflexión sobre el quehacer pedagógico y su compromiso con la formación.

2

### **SDE**

Observatorio y puesta en marcha del sistema.

3

### **La reforma a los programas Académicos**

Al 2020 programas académicos de pregrado ajustados.

Armonización 02041 y 025.

4

### **Formación General**

Ampliación de la oferta curricular y extracurricular.

Condiciones administrativas flexibles para la asignación académica docente.

## ***Consolidación del Proceso***



**¡Muchas Gracias!**